

## INFORMACIÓN A FAMILIAS Y ALUMNADO ~ CURSO 25-26

### ASIGNATURA: GEOGRAFÍA CURSO: SEGUNDO DE BACHILLERATO

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. **En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.**

**La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas.** Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, **permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).** Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, **la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos.** Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, **el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible.** Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, **promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal,** conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en

equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

**Los saberes básicos** se estructuran en **tres bloques** que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

**El bloque, «España, Europa y la globalización»**, agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. **El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España»**, propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, **el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial»**, integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, **el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado.** En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.



ASIGNATURA: GEOGRAFÍA	GRUPO Y CURSO: 2º BACHILLERATO
<p style="text-align: center;"><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> (Orden 30 mayo 2023)</p> <p><b>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.</b></p> <p><b>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.</b></p> <p><b>1.3. Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.</b></p> <p><b>2.1. Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.</b></p> <p><b>2.2. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</b></p> <p><b>2.3. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</b></p> <p><b>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.</b></p> <p><b>3.2. Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos</b></p> <p><b>3.3. Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.</b></p> <p><b>3.4. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</b></p> <p><b>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando</b></p>	<p><b>C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.2. Los espacios urbanos en España.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.2.1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.2.2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.3. Los espacios rurales.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.3.1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.3.2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.</b></p> <p><b>GEOG.2.C.6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector.</b></p>



<b>ASIGNATURA: GEOGRAFÍA</b>	<b>GRUPO Y CURSO: 2º BACHILLERATO</b>
<p>los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p><b>4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.</b></p> <p><b>4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</b></p> <p><b>5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.</b></p> <p><b>5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</b></p> <p><b>5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejor.</b></p> <p><b>6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</b></p> <p><b>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</b></p> <p><b>6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.</b></p> <p><b>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizandoy revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</b></p> <p><b>7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y</b></p>	<p>Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.</p> <p>GEOG.2.C.7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>GEOG.2.C.7.1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.</p> <p>GEOG.2.C.7.2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.</p> <p><b>EVALUACIÓN</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.</li> <li>2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.</li> <li>3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.</li> <li>4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.</li> <li>5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.</li> <li>6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán</li> </ol>



<b>ASIGNATURA: GEOGRAFÍA</b>	<b>GRUPO Y CURSO: 2º BACHILLERATO</b>
<p><b>exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.</b></p> <p><b>7.3. Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.</b></p> <p><b><u>Saberes básicos.</u></b></p> <p><b>A. España, Europa y la globalización.</b>            GEOG.2.A.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.            GEOG.2.A.2. España en el mundo.            GEOG.2.A.2.1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.            GEOG.2.A.2.2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.            GEOG.2.A.3. España en Europa.            GEOG.2.A.3.1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.            GEOG.2.A.3.2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.            GEOG.2.A.4. Organización territorial y administrativa de España.            GEOG.2.A.4.1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.            GEOG.2.A.4.2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.            GEOG.2.A.4.3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.  <b>B. La sostenibilidad del medio físico de España.</b>            GEOG.2.B.1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.            GEOG.2.B.2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.            GEOG.2.B.3. Diversidad climática de España.            GEOG.2.B.3.1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio</p>	<p>el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.</p> <p><b><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES</u></b> (expuestos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa activamente en clase con su trabajo diario mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula.</li> <li>• Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.</li> <li>• Valoración en todas las pruebas y demás actividades escritas, prácticas, así como en las intervenciones, exposiciones y pruebas orales, de los siguientes aspectos cuya consecución consideramos fundamental en el Bachillerato:</li> <li>• Se comprobará la capacidad para la expresión escrita y oral, así como la corrección ortográfica y gramatical en el uso de la lengua, el lenguaje específico de cada materia.</li> <li>• Se comprobará la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.</li> <li>• Se comprobará la habilidad en el cálculo numérico y el razonamiento lógico y mental.</li> <li>• Capacidad para definir y usar con rigor y precisión los conceptos y términos propios de cada disciplina del Bachillerato.</li> <li>• Correcta presentación formal y de contenido de cualquier tipo de ejercicio o trabajo escrito, esto es, legibilidad, orden y limpieza.</li> <li>• Recopilación, selección, procesamiento, análisis, valoración e interpretación de la información manejada a lo largo del curso.</li> <li>• Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.</li> <li>• Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.</li> <li>• Tiene autonomía para aprender por sí mismo.</li> <li>• Trabaja en equipo.</li> <li>• Su relación con el profesorado y los compañeros/as es correcta, es decir, respetuosa, tolerante y educada.</li> <li>• Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo como respecto al entorno.</li> </ul> <p><b><u>Instrumentos y criterios de calificación</u></b> (adaptación de los expuestos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro):</p> <p>Siguiendo la normativa vigente la evaluación será diferenciada, formativa, continua y con una serie de instrumentos variados que tratarán de poner de manifiesto la capacidad del alumnado para resolver diferentes situaciones planteadas, responder a diferentes cuestiones basadas en los criterios de evaluación, competencias específicas, buscando completar los saberes básicos con la intención de conseguir el perfil competencial de salida. Las diferentes pruebas de evaluación y situaciones de aprendizaje se realizarán en el aula y consistirán en diferentes tipos de actividades y ejercicios prácticos, tales como el manejo de fuentes estadísticas, mapas temáticos, etc... cartografía digital, debates, comentarios críticos y análisis y explicación de situaciones actuales en las que tengamos que acudir a la geografía y ciencias auxiliares para responderlas, mapas temáticos, etc...</p> <p>El alumnado que no consiga superar la materia, realizará una serie de actividades y pruebas de evaluación con los criterios de evaluación no superados en cada evaluación a la que el alumnado asistirá con aquellos saberes básicos no conseguidos, que</p>



<b>ASIGNATURA: GEOGRAFÍA</b>	<b>GRUPO Y CURSO: 2º BACHILLERATO</b>
<p>español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.</p> <p>GEOG.2.B.3.2. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>GEOG.2.B.4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.</p> <p>GEOG.2.B.5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.</p> <p>GEOG.2.B.6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>	<p>responderán a las competencias específicas y criterios de evaluación relacionados con estos saberes básicos.</p> <p>En todas las pruebas, situaciones de aprendizaje, trabajos y actividades se valorará la presentación formal, en especial, la ausencia de faltas de ortografía, claridad, orden, limpieza, la expresión y la madurez intelectual del alumnado. Las faltas de asistencia injustificadas suponen que el alumno no podrá realizar las actividades desarrolladas en el aula, afectando de forma negativa a la evaluación. En la calificación final de cada trimestre se ponderarán las competencias específicas y criterios de evaluación trabajados durante ese período y teniendo en cuenta los instrumentos y criterios de calificación arriba expuestos.</p> <p><b><u>MATERIALES NECESARIOS:</u></b></p> <p>El libro de texto será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El profesor pondrá a disposición del alumnado el temario en papel o formato digital, así como las actividades prácticas que deberá reproducir para el uso en el aula.</li> <li>- Cuaderno de clase, bolígrafos, lápices de colores, rotuladores, subrayadores, regla, cartulinas DIN-A4 colores, papel milimetrado, etc. Además, el alumno deberá utilizar los materiales didácticos seleccionados por el profesor, que se facilitarán mediante la Moodle de la Junta de Andalucía. El profesor facilitará enlaces, presentaciones, tareas y actividades, a través de Moodle de la Junta de Andalucía.</li> <li>- El libro de texto recomendado es: Geografía 2º Bto, Algaida. ISBN:8421728576967</li> </ul> <p><b>TRATAMIENTO DE PENDIENTES</b> Geografía de 2º bachillerato no tiene materia pendiente de 1º Bachillerato.</p> <p><b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:</b> Se prestará atención a las características particulares del alumnado y sus necesidades educativas, adaptando recursos, metodología, tiempos y espacios en el caso del alumnado que lo precise para trabajos, actividades, pruebas escritas, etc.</p> <p><b>NOTA IMPORTANTE:</b> Queda totalmente prohibido el uso de dispositivos móviles en el centro, por lo que solicitamos la colaboración de alumnado y familias al respecto.</p>